



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Mediante Resolución N° 0732 del día 14 de abril de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC013-2023, el cual tiene por objeto el "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERASTEGUI Y LORICA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **JOVANNY RUIZ OVIEDO**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0733 del 14 de abril de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC013-2023, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES	
JOVANNY RUIZ OVIEDO	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
<b>C:</b>	<b>Cumple</b>
<b>NC:</b>	<b>No Cumple</b>
<b>NA:</b>	<b>No Aplica</b>
<b>CE:</b>	<b>Consultado por la Entidad</b>

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	2-6
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	4
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	7-8
4	Certificado de existencia y representación legal.	NA	
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	-
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	9-11
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	12
9	Registro Único Tributario - RUT	C	13
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	14
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	15
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	16
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	17
41	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	18-19
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

#### B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	143.2	Igual o mayor al 1.7	20-44	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	8%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	153	Igual o mayor a 2 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

#### C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con los proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. La sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que se acredite la experiencia. Para efectos de evaluar la experiencia, el oferente participante igualmente podrá allegar con su propuesta certificaciones de contratos y/o actas de entregas y recibo final de obra y/o acta de liquidación debidamente suscritas, los cuales deberán cumplir las mismas exigencias que anteceden.	<p><b>Contrato N° LP-MSBV-003-2021</b> <b>Objeto:</b> CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN LOS CORREGIMIENTOS DE PASO NUEVO, PARAÍSO, CAMINO REAL CASTILLO DAMASCO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA <i>Valor del Contrato: \$ 679.495.060</i> <i>Plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES</i> <i>Fecha de inicio: OCHO (8) DE OCTUBRE DE 2021.</i> <i>Fecha terminación final: OCHO (8) DE FEBRERO DE 2022</i></p> <p><i>El proponente aporta contrato, certificación del contrato y Acta de entrega y recibo Final de Obra, suscrita por el Secretario de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de San Bernardo del viento Córdoba.</i></p> <p><b>Contrato N° LP-MSBV-007-2021</b> <b>Objeto:</b> CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN LOS CORREGIMIENTOS SICARA LIMÓN (SECTOR LA PLAZA), Y PAJONAL VEREDA CALLE RALITA (SECTOR LA ENTRADA Y COLEGIO), EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</p>	45-74	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Valor del Contrato: \$ 444.827.885          Plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES          Fecha de inicio: QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2022.          Fecha terminación: VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2022.          El proponente aporta contrato, certificación del contrato, acta de inicio, Acta Final de Obra de fecha mayo 26 de 2022, suscrita por el Secretario de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de San Bernardo del viento Córdoba</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante</p>		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA, debe ser un Ingeniero Electricista matriculado quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) de duración a la ejecución total del contrato. EL DIRECTOR DE OBRA propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia específica certificada como director de obra y/o contratista en dos (2) proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -</p>	<p><b>JOVANNY RUIZ OVIEDO</b>, Ingeniero Electricista. Matrícula Profesional N° BL205-36106 Resol. C.P.N 40/2002.</p> <p>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero Electricista, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, copia de la cédula de ciudadanía, copia de certificaciones de experiencia como Ingeniero Director de Obra Eléctrica en proyecto de construcción de redes eléctricas. aporta curso de aprobación de trabajo en altura, carta de compromiso con una dedicación del 30%, entre otros</p>	75-87	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Ingeniero Residente (1)</b>. El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de INGENIERO RESIDENTE, debe ser un Ingeniero Electricista matriculado en el ACIEM, quien se compromete a dedicar el cien</p>	<p><b>ARNULFO JOSE RAMIREZ SANCHEZ</b>. Ingeniero Electricista, Matrícula Profesional N° CN205-50460.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, , copia de diploma como Ingeniero Electricista,</p>	88-104	<b>CUMPLE</b>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>por ciento (100%) de duración a la ejecución total del contrato</p> <p><b>Experiencia:</b> INGENIERO RESIDENTE propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional</p> <p><b>Experiencia específica</b> certificada como Residente y/o contratista en dos (2) proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Debe poseer certificado de trabajo en alturas</p> <p><b>Funciones:</b> Realizar trabajos de coordinación de actividades con los técnicos electricistas y apoyo en las actividades de medición</p>	<p><i>copia de acta de grado como Ingeniero Electricista, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesionales Afines, copia Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por GRI Company de fechas 11/09/2022 y 14/09/2022 de trabajo en altura,</i></p> <p><i>presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento</i></p> <p><i>copia de certificaciones como Ingeniero Residente de Obra Eléctrica en proyecto de construcción de redes eléctricas. carta de compromiso con una dedicación del 100%</i></p> <p><i>Copia de antecedentes judiciales, entre otros</i></p>		
<p><b>Técnico Electricista (4).</b> El proponente deberá ofertar cuatro (4) técnicos electricistas quienes se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato</p> <p>Los técnicos propuestos deben tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta.</p> <p>Experiencia específica como técnico electricista en un (1) proyecto de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS</p> <p>Tarjeta CONTE CLASE TE-5.</p> <p>Debe poseer Certificado de trabajo en alturas.</p>	<p><b>Técnico Electricista 1:</b></p> <p><b>ISIDRO ANTONIO SERRANO VEGA.</b> Técnico Electricista Clases TE-1 y TE-5. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE. 15701969-56541 de fecha 06-06-2014, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de Expedición de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 15701969-56541, certificado de vigencia de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 56541, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por GRI Company de fechas 16/08/2022 y 17/08/2022, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento,</i></p> <p><i>Certificaciones de experiencia como técnico electricista en contrato de construcción de redes eléctricas, carta de compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</i></p>	105-120	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p><b>Técnico Electricista 2:</b> <b>ERNESTO SANTIAGO MELENDEZ SOLANO.</b> <i>Técnico Electricista Clases TE-1 TE-2 TE-5 Y TE6. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE. 6890103-23666, de fecha 04/08/2003, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, Copia de certificado de estudio, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de Expedición de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 6890103-23666, certificado de vigencia de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 23666, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por GRI Company de fechas 28/01/2023 y 31/01/2023, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento certificado de experiencia como técnico electricista en contrato de construcción de redes eléctricas, carta de compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</i></p>	<b>121-138</b>	<b>CUMPLE</b>
	<p><b>Técnico Electricista 3:</b> <b>OSCAR ALBERTO MARTES VILLA.</b> <i>Técnico Electricista Clases TE-1 TE-5. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE. 72307535-45501, de fecha 18/12/2012, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de Expedición de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 72307535-45501, certificado de vigencia de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 45501, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por GRI Company de fechas 14/10/2022 y 17/10/2022, presenta</i></p>	<b>139-155</b>	<b>CUMPLE</b>

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento, Certificado de experiencia como técnico electricista, carta de compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</p>		
	<p><b>Técnico Electricista 4:</b> <b>LUIS ALFONSO PESTANA GALVIS</b> Técnico Electricista Clases TE-1 TE-4 <b>TE-5 TE-6</b>. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE. 10966875-31867, de fecha 09/02/2011, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de Expedición de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 10966875-31867, certificado de vigencia de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 10966875-31867, operador de plataforma de elevación rotación de trabajo aéreo montado sobre camión, Certificación de estudio trabajos con tensión en media tensión, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por GRI Company de fechas 6/11/2022 al 9/11/2022, copia de certificado trabajo en altura Sena 22/10/2012, certificado de experiencia como técnico electricista, compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</p>	156-173	CUMPLE
<p><b>Profesional en SST (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de inspector de seguridad y salud en el trabajo SST que podrá ser Técnico, Tecnólogo o profesional en seguridad industrial y/o afines, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración de la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Profesional SST propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de</p>	<p><b>JORGE ARMANDO NAVARRO NEGRETTE</b> Ingeniero Industrial. Especialista en higiene y seguridad industrial. Matrícula N° 22228165287 COR 19/02/2009.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia del diploma como Ingeniero Industrial, diploma como Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, certificación de licencia para prestar servicios</p>	174-195	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Profesional SST en un (1) proyecto de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS</p> <p>Deberá a aportar certificado de trabajo en altura.</p> <p>Debe velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad exigidos por la emergencia sanitaria dada por el COVID-19</p>	<p><i>seguridad y salud en el trabajo, capacitaciones virtuales de SGSST, copia de diplomado en gestión de calidad, ISO 9001-2000, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por GRI Company de fechas 22/01/2023 al 25/01/2023, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento, copia de certificado de experiencia como profesional en higiene, salud ocupacional y/o seguridad industrial, carta de compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</i></p>		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

#### ✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	198-199	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	200	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	201-206	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	207-210	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	211-215	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	216-239	CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN (SG-SST)</b>	<b>CUMPLE</b>	

<b>CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN</b>		
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>CRITERIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<b>JOVANNY RUIZ OVIEDO</b>	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>HABILITADA</b>

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **JOVANNY RUIZ OVIEDO**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
Factor Calidad	600 puntos
Propuesta económica	400 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

Teniendo como resultado el siguiente:

#### FACTOR CALIDAD: MAXIMO 600 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, FIRMADA por la persona competente del contratante de los trabajos acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS calificada como EXCELENTE o MUY BUENA se le otorgará <b>300 puntos</b> .	300	150	Se presenta certificación firmada por el secretario de infraestructura municipal que acredita que la obra se califica como Buena (FOLIO 241-244)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de calificado como BUENA se le otorgará <b>150 puntos</b> .	150		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), Firmada por el personal o entidad competente contratante de las actividades (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato de CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato se le otorgará <b>300 puntos</b> .	300	300	Se presenta certificación firmada por el secretario de infraestructura municipal que acredita que la obra se ejecutó antes del plazo estipulado (FOLIO 241-244)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato de CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato se le otorgará <b>150 puntos</b>	150		
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>			<b>450</b>	





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC013-2023



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

#### FACTOR ECONOMICO: 400 PUNTOS

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta corregido
\$ 966.006.110,00	\$ 966.006.109,00
Puntaje por valor de la propuesta	600 PUNTOS

#### CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Factor Calidad	600 puntos	450 puntos
Propuesta económica	400 puntos	400 puntos
<b>CALIFICACION TOTAL</b>		<b>850 puntos</b>

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC013-2023, el cual tiene por objeto el "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERASTEGUI Y LORICA", al proponente JOVANNY RUIZ OVIEDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.000.082 de Montería, por la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS MCTE (\$966.006.109).

Dado en Montería Córdoba a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023.

#### ORIGINAL FIRMADO

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

**LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

**ALBERT BRAVO TERAN**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Requisitos Habilitantes  
Y Ponderación De la Oferta

***Por una universidad con calidad, moderna e incluyente***  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

